



BOLETÍN CENSAL

LUNES 19 DE DICIEMBRE 2022, Nº 20



PARA FINES DE PAGOS DE HONORARIOS A ENCARGADOS DE POLÍGONOS Y SOPORTES TÉCNICOS



Por el tipo y el tiempo de duración de su convenio de prestación de servicios como Actividad Eventual, el pago de sus honorarios debe ser realizado por transferencia bancaria, el cual conlleva el siguiente proceso:

-  **REGISTRO POR EL APLICATIVO DE RECLUTAMIENTO.**
-  **SOLICITUD DE NO OBJECCIÓN AL CARGO AL MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, MAP.**
-  **SOLICITUD DE FIRMA DE CARTA COMPROMISO A NUESTRO DEPARTAMENTO JURÍDICO.**
-  **SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA A DIGEPRES.**
-  **COMPLETAR PERSONALMENTE EL FORMULARIO DE SOLICITUD DE BANCARIZACIÓN.**
-  **SOLICITUD AL BANCO DE LA CERTIFICACIÓN O APERTURA DE CUENTAS.**
-  **ELABORACIÓN DE NÓMINAS EN LA SECCIÓN DE REGISTRO, CONTROL Y NÓMINA DEL DPTO. DE RECURSOS HUMANOS.**
-  **REVISIÓN POR PARTE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DE LA CONTROLARÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**
-  **CARGA AL SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA APROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**
-  **GENERA Y FIRMA DEL LIBRAMIENTO DE MANERA INTERNA.**
-  **AUTORIZACIÓN DEL LIBRAMIENTO POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**
-  **EFFECTIVIDAD DE PAGO POR PARTE DE LA TESORERÍA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.**
-  **REMITE AL BANCO DE RESERVAS PARA PAGOS.**

PROCESOS AL DÍA DE HOY

Etapa donde se encuentran los Encargados de Polígono →

Etapa donde se encuentran los Soportes Técnicos →

NOTAS:

-A partir de la solicitud de no objeción al MAP, el proceso debido a los tiempos en cada uno de los organismos reguladores, puede variar.
-La ONE cuenta con los recursos para cumplir con todos los pagos del personal que ha trabajado en el XCNPV en los tiempos que las normas y procedimientos establecen.

-Recordar que, en virtud de lo establecido en el Reglamento del Código Tributario, estos pagos de honorarios llevan el descuento del 10% de ISR (Impuestos Sobre la Renta) por tratarse de un pago por una prestación de servicios, además, desde la misma Carta Compromiso, se estableció el cobro de los Impuestos de Ley.



BOLETÍN CENSAL

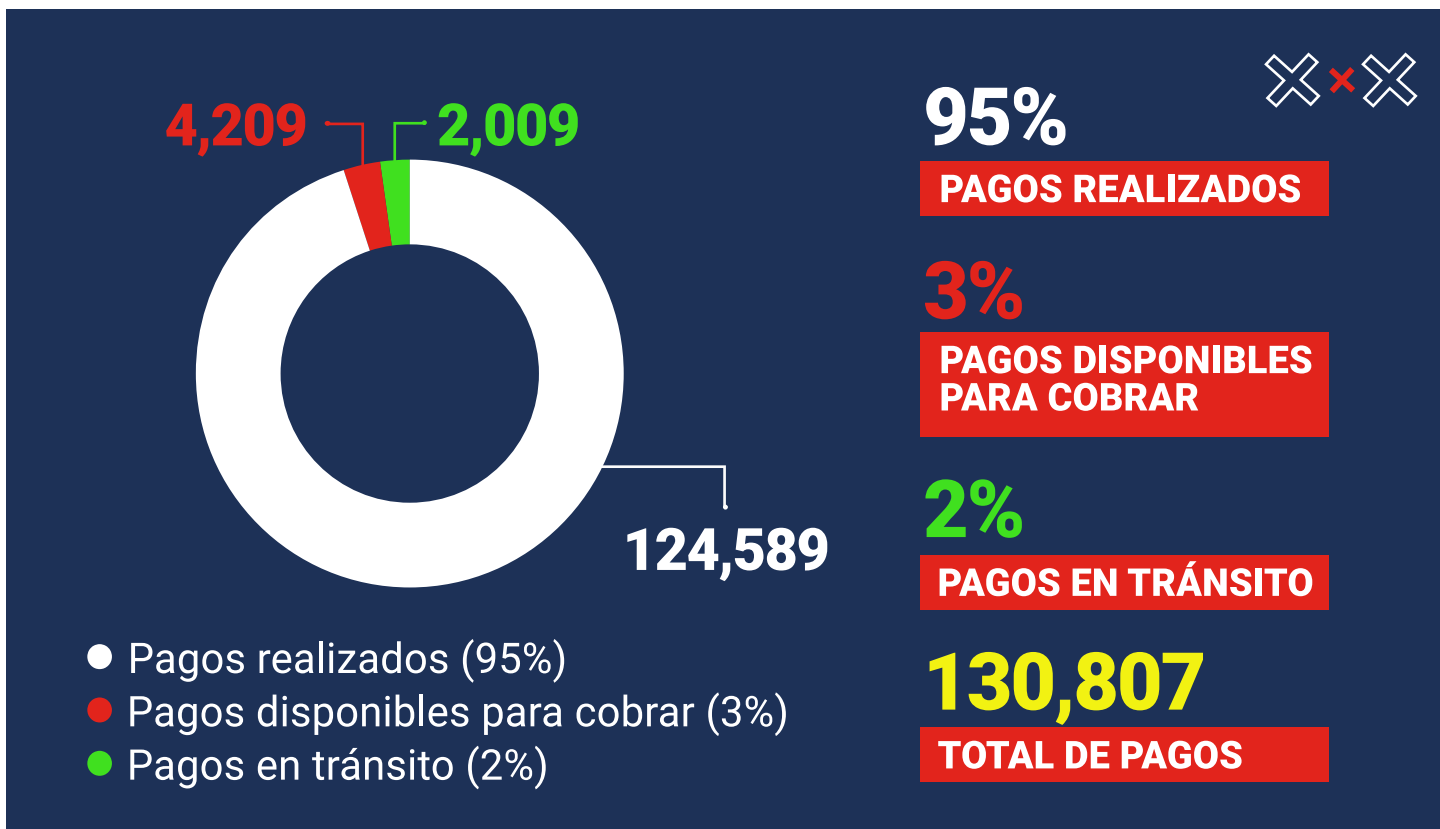
LUNES 19 DE DICIEMBRE 2022, Nº 20



PAGO DE VIATICOS DE CAPACITACIÓN, LEVANTAMIENTO Y HONORARIOS EMPADRONADORES Y SUPERVISORES AL 17 DE DICIEMBRE DE 2022



La ONE informa que, en relación al pago de viáticos del proceso de levantamiento, al 17 de diciembre de 2022, se han cargado un total de 130,807 pagos, de los cuáles 124,589, han sido cobrados, un total de 4,209 se encuentran disponibles y 2,009 en tránsito. Para facilitar a empadronadores y supervisores las consultas sobre sus pagos disponibles, la ONE pone a la disposición un enlace a través de la página del XCNPV www.censos.do.



Invitamos al personal de empadronamiento a estar pendientes a sus teléfonos móviles o, en caso de no haber recibido pago, llamar al centro de llamadas marcando el 809-682-2717.



BOLETÍN CENSAL

LUNES 19 DE DICIEMBRE 2022, Nº 20



PROCESOS DE CONSULTA DE PAGOS DE VIÁTICOS Y HONORARIOS



La Oficina Nacional de Estadística (ONE) continúa prestando sus servicios en el espacio habilitado en el Centro de Servicio de Información de la ONE, ubicado en el piso 1 del Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, para todo el personal de empadronamiento que desee acercarse y consultar el estatus de sus pagos de viáticos y al mismo tiempo, a través de WhatsApp se ha notificado un aproximado de 600 personas informándoles sobre la disponibilidad de sus pagos.

Asimismo, tal como se había informado anteriormente, a los fines de facilitar estas consultas, desde el jueves 24 de noviembre, hemos puesto a disposición a través de nuestros medios oficiales, un enlace de consulta al acceder a los portales web www.one.gob.do y www.censos.gob.do. Del mismo modo, se ha habilitado el centro operativo de llamadas ONE donde se puede consultar marcando al 809-682-2717, opción 1.



CASOS ATENDIDOS
DE MANERA PRESENCIAL
AL DÍA DE HOY

2,886